1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-975-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sábado 26 de Noviembre de 2022

Referencia: EX-2022-06564817-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Lucas Hernán ACOSTA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Farmacéutico Lucas Hernán ACOSTA solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires; y propone área, sub-área de investigación y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Farmacéutico de la Universidad de Buenos Aires.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicho candidato reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Jimena Paula CABILLA, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Altos Estudios en Ciencias Humanas y de la Salud (CAECIHS) - Universidad Abierta Interamericana (UAI), donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de noviembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Farmacéutico Lucas Hernán ACOSTA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Jimena Paula CABILL, como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Julieta MARINO como Consejera de Estudios del candidato de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by RADICE Marcela Alejandra
Date: 2022.11.24 09:46:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcela Radice
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by EVELSON Pablo Andrés
Date: 2022.11.26 10:11:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PABLO EVELSON
Decano
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.11.26 10:11:07 -03:00